

[En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló del XXV aniversario del IECM.](#)

(2024-01-17), Canal 150 El Financiero Bloomberg, El Financiero Bloomberg, Héctor Jiménez Landín, (Entrevista) - 19:31:15, Duración: 00:07:05 Precio \$328,525.00

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN, CONDUCTOR: En otros asuntos, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México celebra su 25 Aniversario. En Sesión Solemne, se reconoció la tarea que realiza este organismo electoral en pro de la democracia. A lo largo de estos años, se ha consolidado como una institución garante de los derechos electorales y participación ciudadana de cada uno de los capitalinos. Platicamos ahora precisamente con Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la capital. Presidenta Consejera, gracias, buenas noches.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Muchas gracias, Héctor, un gusto saludarte a ti, a tu equipo y, por supuesto, a tu audiencia.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Muchas felicidades por el aniversario, antes que otra cosa.

PATRICIA AVENDAÑO: Muchísimas gracias, pues es cierto, ya tenemos 25 años de existencia. Y señalar que la creación del instituto pues se inscribe como una necesidad cuando se determina que la ciudadanía de esta gran capital, pues teníamos derecho de elegir a nuestros gobernantes y contar con un órgano legislativo y muchas otras instituciones que se crearon a partir de ello. Entonces, estamos celebrando el 25 Aniversario del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Que por cierto, no solamente hacemos elecciones, hacemos muchos otros tipos de procedimientos de participación ciudadana, referéndum, plebiscitos, consultas, consultas para niñas, niños, jóvenes, talleres; en fin, una serie de actividades que llevamos a cabo, que complementan esta tarea fundamental de crear ciudadanía en esta gran capital.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Se ha organizado ocho procesos electorales, doce consultas ciudadanas sobre el presupuesto participativo, las consultas de niños y niñas ya nos decía, ¿ésta del 2024 será la novena elección que organiza el instituto?

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, nosotros empezamos a organizar las elecciones constitucionales a partir del año 2000. En la ciudad, hubo un anterior que no estuvo a cargo del instituto, porque no existía como tal, y a partir del año 99 arrancamos actividades, en el 2000 llevamos a cabo la primera elección de las autoridades de la Ciudad de México y, de esa fecha hasta ahora, hemos llevado a cabo, ya con ésta que está en curso, nueve elecciones de las autoridades de la Ciudad de México.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Ocho millones de personas en el Padrón Electoral, y lo que eso significa, que quede o que esté bien organizado un proceso de ese tamaño, Consejera Presidenta.

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, comentar que tenemos el segundo padrón más grande a nivel nacional, el primero es el del Estado de México, y el segundo es el de la capital. Comentar que nosotros tenemos que llevar a cabo una relación de estrecha coordinación con el Instituto Nacional Electoral; pero ellos atienden la elección federal, nosotros de elección local, aunado a las nuevas responsabilidades que las modificaciones recientes al código de la capital nos han asignado, como son que debemos de garantizar el voto de las personas en prisión preventiva, es decir, aquellas personas que no tienen una sentencia firme.

También debemos de garantizar el voto de las personas en postración, que no pueden movilizarse. Entonces, en coordinación con el INE, vamos a hacerles llegar las boletas electorales para que puedan expresar su

voluntad. Y adicionalmente, pues reforzar el voto de nuestros paisanos que viven en el extranjero. En ese aspecto, comentar que, en colaboración con el INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores, se va a llevar a cabo este mecanismo y habrá tres modalidades de votación: Voto Postal, también Voto Electrónico y Voto Presencial en 23 consulados, en 20 sedes consulares en Estados Unidos, una en Canadá, una en España y una en Francia, que serán Ottawa, Madrid y París.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: En cuanto a nuevas instrumentaciones tecnológicas, junto con el presupuesto para ello, ¿se cuenta con lo necesario, Presidenta Consejera?

PATRICIA AVENDAÑO: Nosotros llevamos a cabo, evidentemente, una elaboración de presupuesto que preveía la actualización de muchos de nuestros sistemas, adquisición de equipos informáticos, nueva infraestructura; sin embargo, bueno, pues sufrimos un recorte en los recursos que estábamos solicitando. Por lo tanto, los equipos están funcionales, hubiera sido óptimo que contáramos con los de última tecnología; pero los que están vigentes son útiles.

Nosotros lo que podemos garantizar es que llevaremos a cabo las elecciones con todos los estándares que se requieren, no sólo de certeza, legalidad, sino también comentar que tenemos una certificación internacional que se conoce como el ISO Electoral, que estamos precisamente en el proceso de recertificación, la obtuvimos en 2016 y hemos acudido a estas instancias externas a nosotros que verifican que, efectivamente, estamos cumpliendo con esos altos estándares internacionales.

Y mencionar que somos el único instituto a nivel nacional en materia electoral que cuenta con este tipo de certificación. Entonces, garantizar plenamente a los y las habitantes de esta gran capital que cumpliremos oportunamente, y con los estrictos estándares de calidad que requiere, la celebración del proceso electoral.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Pues, presidenta Patricia Avendaño, estaremos en contacto permanente, de aquí a la gran fiesta cívica, estaremos difundiendo lo que sea necesario para que la gente pueda participar. Y pues solamente también señalar, independientemente que le toque como responsabilidad principal al INE, pues que estamos sobre el tiempo para que la gente que no ha tramitado su Credencial del INE o la Credencial para Votar, lo haga en tiempo y forma porque, si no lo hace en estas fechas, que ya están muy limitadas para este mes de enero, pues se va a quedar sin participar, Patricia.

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, nosotros en colaboración con el INE, porque es la autoridad rectora, estamos contribuyendo a la difusión, no sólo a nivel nacional, sino con todos nuestros contactos a nivel internacional, con organizaciones de migrantes, con organizaciones de estudiantes, para decirles que saquen su Credencial de Elector, el INE está credencializando en el exterior, para que se registren para votar en el extranjero, y sobre todo, que participen.

Y recordarle a la ciudadanía que habita en nuestra gran capital, que hay muchas formas de participar, no solamente yendo a votar, que es una de las principales, sino que les invitamos a que acepten la invitación a ser responsables de la Mesa Directiva de Casilla.

Recordemos que quienes reciben los votos son nuestras vecinas y nuestros vecinos y, además, que también pueden participar, aquellos que no sean seleccionados como Funcionarios de Casilla, pueden participar como Observadores Electorales y esa es una enorme garantía de certeza, legalidad y observación que pueden brindar nuestros ciudadanos en esta gran capital. Así es que, como bien lo señalas, Héctor, nosotros les invitamos a esa gran fiesta cívica, que todas y todos sean partícipes de ella, y que sigamos construyendo democracia en esta gran ciudad.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Muchas gracias, Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la capital del país. Gracias, y seguimos en comunicación.

PATRICIA AVENDAÑO: Buenas noches.

HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN: Buenas noches.

SEM

[En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM dijo en la capital se tiene más de 8 millones de personas que pueden votar.](#)

(2024-01-17), Canal 8.1 Herald TV, Noticias de la Tarde, Guadalupe Juárez, (Entrevista) - 14:20:07, Duración: 00:09:53 Precio \$177,900.00

GUADALUPE JUÁREZ, CONDUCTORA: Bueno, este 2024 tendremos elecciones, más de 20 mil cargos de elección popular, y aquí en la ciudad de México también habrá renovación y para platicar precisamente del trabajo que hace el Instituto Electoral de la Ciudad de México, vamos a platicar con Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM. ¿Cómo estás Patricia? Muy buenas tardes, gracias por conversar con nosotros.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Muy buenas tardes Lupita, un gusto poder saludarte, un feliz inicio de año para ti, para todo tu equipo de colaboradores, por supuesto a la audiencia que te sigue.

GUADALUPE JUÁREZ: Patricia, cuéntanos, uno de los padrones importantes, ¿cuántos hay inscritos en el padrón electoral? ¿Cuántos vamos a ir a votar el próximo 2 de junio?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, mira, comentarte que la Ciudad de México tiene un padrón electoral de más de 8 millones de personas que ya tienen la calidad de ciudadanía y es el segundo más importante de todo el país. Recordemos que el primero es el de el Estado de México. Comentar que en este padrón electoral, mencionar que ahora se está considerando la participación no sólo de nuestros paisanos que viven allende nuestras fronteras, para lo cual se está haciendo una campaña muy intensa. El INE está haciendo una campaña muy intensa de credencialización y obviamente tendrán que registrarse para votar desde allá.

Pero también nosotros vamos a incluir ya por determinación de la última reforma del Código de la Ciudad de México a las personas que se encuentran en prisión preventiva, es decir, que no tienen una sentencia firme y también a las personas en estado de postración, es decir, quien no tiene la posibilidad de movilizarse el día de la elección a la casilla que le corresponde. Entonces, de la mano con el Instituto Nacional Electoral.

Nosotros llevaremos a estas figuras nuestras boletas electorales para elegir 287 cargos en la Ciudad de México, entre ellos la Jefatura de Gobierno, las 16 personas titulares de las alcaldías con 204 concejalías y los 66 personas que se van a desempeñar como diputadas o diputados, entre ellos una figura que se denomina Diputación Migrante, que esto es una persona que vive en el extranjero que compita, puede ser por un partido político o puede ser un candidato sin partido, si gana ocupará uno de los escaños del Congreso de la Ciudad.

Y entonces estamos hablando de una elección muy importante, en este gran marco, en este gran concierto de esta elección que se llevará a nivel nacional.

GUADALUPE JUÁREZ: Oye, de manera estratégica, ¿cómo se le hace para hacer toda esta cobertura para los que van a votar en prisión, para los que van a votar desde el extranjero, para los que van a votar en postración, para los electrónicos? ¿Cómo se le va a hacer?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro, fíjate bien importante, me voy a referir en este momento a las personas que están en el extranjero. El INE junto con la Secretaría de Relaciones y nosotros también, en una alianza estratégica, estamos difundiendo esta posibilidad no sólo de que obtengan su credencial para votar, que lo están logrando a través de los consulados de México en el exterior. También las personas van a tener tres modalidades para votar en el extranjero.

Una puede ser el voto postal como ha sido tradicional. Se registran y a su domicilio les llegan las boletas a vuelta de correo, regresan las boletas acá al país y entonces las que van para el INE cuentan los votos que

correspondan al INE y las que vengan para la elección de la Ciudad de México llegarán a nosotros para contar la participación de estas personas. Ese es el voto postal. El voto electrónico se va a poder llevar a cabo también desde el extranjero, es la única forma en que va a haber voto electrónico en esta elección.

También vamos de la mano con el INE, porque nosotros dentro de esas plataformas pues tenemos que incorporar el nombre de las personas que van a participar como candidatas para las elecciones de la ciudad. Básicamente Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante, y el INE pues llevará la elección federal los cargos que corresponden. Y también va a haber la posibilidad ahora de que in situ en los consulados, las personas que viven en el extranjero puedan votar.

No en todos los consulados, sólo se va a habilitar esta posibilidad en 23 consulados, la mayor parte de ellos en Estados Unidos, que es donde se localizan la mayor parte de nuestros paisanos, va a ser en Estados Unidos y en tres sedes más, en Montreal, en Madrid y en París. Entonces, 23 sedes consulares para que puedan participar.

GUADALUPE JUÁREZ: Oye y bueno, en el caso de la inclusión para personas con discapacidad, ¿ahí qué es lo que va a pasar? ¿Qué es lo que ha cambiado?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro, lo que ha cambiado por determinación de las normativas es que las personas tienen que contar con su credencial para votar. Si no la tienen, el INE está ofertando que si se les avisa a algún familiar, llama o acude, hace la solicitud, van a su casa a credencializar a esta persona y previo a la jornada electoral.

Nosotros haremos llegar nuestras boletas electorales para que las personas que estén en este estado de postración pueda emitir su voto y entonces llega, digamos, la casilla itinerante al domicilio de estas personas que evidentemente van a tener que comprobar que están en una situación que no les permite trasladarse a la casilla normal el día de la jornada, el 2 de junio.

Pero entonces tendrán, podrán obtener su credencial quienes no puedan acudir están en campaña ahorita para entregarles la credencial. Tendrán que avisar o ya los tiene identificados el INE y nosotros haremos llegar las boletas al INE para que se acuda a llevarle esas boletas y puedan participar. Y en el caso, si me lo permites Lupita, de la mano irme al tema de las personas en prisión preventiva.

Esto es una garantía de derecho a partir de una consideración de que todas las personas son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Aquellas personas que no tienen una sentencia firme, pero que se encuentran en alguno de estos centros de reclusión, también se va a identificar quiénes tienen credencial para votar. Tendrán que registrarse para poder ejercer su voto en alguno de los centros de reclusión que estamos calculando de acuerdo con los datos que nos ha proporcionado la autoridad penitenciaria.

Alrededor de 7 mil personas están en estos centros de reclusión que están en prisión preventiva, de ellos identificar quienes tienen su credencial vigente, quienes desean votar y también de manera previa, similar al voto en el extranjero, se va a operar este mecanismo como voto postal, se les entregará un sobre con las boletas, con información sobre la oferta política de los y las candidaturas que están participando y ellos podrán emitir su voto de manera anticipada.

GUADALUPE JUÁREZ: Muy bien. Oye Patricia, preguntarte, ¿el Instituto tiene dinero suficiente, no están en riesgo las elecciones? ¿Qué pasó el día de pues 15, no? Que ahí iba a haber una reunión y tengo entendido, pues iba a pedir más presupuesto. ¿Cómo estamos en ese, pues en esa materia?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro, mira Lupita, comentarte que como ya ha ocurrido en los últimos años, no sólo para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, está ocurriendo tanto a nivel nacional como en otras

entidades, pues hay una tendencia a la reducción de los recursos que se asignan a instituciones como lo que ahora yo presido. El Instituto Electoral de la Ciudad de México ha tenido recortes en cuanto a la asignación de los recursos y bueno, nosotros hicimos una solicitud al Congreso de la Ciudad, se determinó otorgarnos una cantidad mejor, menor perdón.

Y lo que nosotros hicimos en los primeros días del año, una vez ya conociendo cuál era el recurso que se nos va a asignar, pues hicimos un ajuste en muchos de las previsiones que teníamos consideradas, pero básicamente protegiendo el proceso electoral, garantizando que todos los recursos se destinen a atender esta actividad que es sumamente importante. Para el segundo semestre, bueno, pues hicimos recortes en áreas que si bien es cierto son importantes, pueden llevarse a cabo de una manera diferenciada.

Por ejemplo, te quiero mencionar que la publicación de libros, que es parte de nuestras actividades para difundir la cultura democrática, pues la venimos haciendo de manera digital, en medios electrónicos y postergamos actividades, por ejemplo, como te podría decir, la renovación de la infraestructura informática, el cambio de equipos de cómputo, el mantenimiento de algunas instalaciones de la institución que si bien es cierto eran necesarias, pues las tuvimos que postergar.

También mencionar, Lupita, que nosotros nos hemos acercado al gobierno, a las autoridades de gobierno en la ciudad porque, bueno, pues ante estas reducciones sí vimos un riesgo para que pudiera afectar en el proceso electoral. Entonces, desde el año pasado nosotros estuvimos previendo adquirir por adelantado materiales para rehabilitar, por ejemplo, nuestros materiales que empleamos en los procesos como son mamparas, urnas, cancelas.

Entonces, solicitamos que nos dieran recursos para ir avanzando en estas adquisiciones, para ganar mejores precios y nos otorgaron 45 millones de pesos en julio y a finales de año acudimos nuevamente, porque ya firmamos un convenio con Talleres Gráficos, ya firmamos un convenio con el INE, porque vamos a la mitad. El INE pone las casillas, pero nosotros tenemos que aportar el recurso, entonces el gobierno nos otorgó un recurso de 150 millones para poder pagar boletas electorales en convenio con el INE.

GUADALUPE JUÁREZ: Muy bien, pues Patricia, muchas gracias por conversar con nosotros esta tarde.

PATRICIA AVENDAÑO: Muchas gracias a ti, Lupita, muy buenas tardes.

GUADALUPE JUÁREZ: Hasta luego.

KER